

23/04/2015

Santiago: En prisión preventiva quedó imputada por microtráfico

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de la imputada Margarita Aranguiz Gómez, de 59 años, quien fue detenida comercializando envoltorios con pasta base de cocaína en la comuna de Santiago.

En la audiencia el fiscal Álvaro Núñez expuso que el hecho ocurrió el 21 de abril en la esquina de las calles Herrera con Catedral. En ese lugar la imputada fue sorprendida por funcionarios policiales



realizando una transacción de drogas, entregando 2 papelinas con pasta base de cocaína.

La imputada mantenía además con ánimo de traficar otras 90 papelinas con la misma sustancia la que arrojó un peso de 16 gramos 600 milígramos.

Por este hecho, la Fiscalía la formalizó por el delito de microtráfico y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad, medida que respaldó el tribunal.

Para desarrollar la investigación en este caso se fijó un plazo de 120 días.